Garantiza **tu tranquilidad** y la de **los tuyos**



¿Para qué necesitas un seguro de vida?

Es una forma de **asegurar que tanto tú como tu familia estaréis protegidos** en caso de accidente o fallecimiento.

Con nuestros seguros de vida puedes **adaptar de forma flexible la cobertura** para que tu precio se adapte también a tus necesidades. Y siempre que lo necesites puedes modificar el capital asegurado.

¿Qué cubre el seguro de vida Nara?

Cobertura principal

Fallecimiento

Si fallece el asegurado, los beneficiarios reciben una **indemnización equivalente al capital contratado.**

· Segunda opinión médica

Dispondrás de segunda opinión médica sobre el diagnóstico en los **más prestigiosos** centros médicos a escala internacional.

Asesoramiento legal

Si se produce un siniestro con fallecimiento o incapacidad permanente, tú y/o tu familia tendréis un **servicio de orientación**, **gestión o asesoramiento**.

Garantías opcionales

Puedes añadir las coberturas que te interesen a tu seguro.

Invalidez permanente absoluta

Recibirás el **100% del capital contratado**, al margen de la causa que haya producido la incapacidad.

Invalidez permanente parcial

Recibirás un **anticipo de hasta el 70% del capital contratado**, sea cual sea la causa que produzca la invalidez.

Fallecimiento por accidente

Los beneficiarios reciben una indemnización **equivalente al capital contratado multiplicada por dos**, en caso de fallecimiento a causa de accidente

• Invalidez permanente absoluta por accidente

Recibirás el 100% del capital contratado multiplicado por dos cuando se produzca la invalidez permanente absoluta por un accidente.

• Fallecimiento por accidente de circulación

Los beneficiaros reciben la **cantidad de capital asegurado multiplicado por tres** en caso de producirse el fallecimiento en un accidente de circulación.

Enfermedad grave

Si te diagnostican una enfermedad grave tendrás la opción de obtener el **50% del capital asegurado.**

Consejos para contratar un seguro de vida



Capital asegurado

Piensa qué necesidades quieres dejar cubiertas y durante cuanto tiempo para calcular el importe a fijar. Es la cantidad de dinero que recibirás tú o tu familia en caso de invalidez o fallecimiento.



Precio del seguro

Este cálculo se realiza teniendo en cuenta el capital asegurado y tu edad, por lo que será mayor a más capital y también aumentará en las edades

consideradas de más riesgo. Además influye de la **elección o no de coberturas adicionales.**



Beneficiarios

Te recomendamos que los beneficiarios de tu seguro estén informados sobre la existencia de la póliza y sepan dónde encontrar la documentación.
Recuerda que puedes cambiar el beneficiario cuando consideres oportuno.